

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808	CONTRATO No.	1503-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Para el periodo del 02 al 31 de julio se recibió base de dato donde se relacionan las personas en procesos de reintegración asignadas, lo cual corresponde a un total de (54) PPR, de las cuales (28) se encuentran en estado Activo, (8) en estado "Culminado", (10) en "Investigación por abandono al proceso de reintegración", (6) en estado "En investigación por causal sobreviviente" (2) en estado "Suspendidos".</p> <p>Se realiza la verificación de información en el SIR referente al estado, contacto y dirección y se da inicio el proceso de contactar a cada una de las personas en proceso de reintegración mediante contacto telefónico, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp dada la eventualidad y en razón de la contingencia por pandemia de la COVID -19 según MEM20-005041, complementado por el MEM 008402 del 15 de julio de 2020, por el cual se mantiene la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales o telefónicos hasta el 01 de Agosto del 2020. Se brindó atención por el componente psicosocial al (96,4%) de las personas en proceso de reintegración que se encuentran en estado Activo. Con frecuencia de tres asistencias por PPR en el periodo correspondiente.</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>Para el periodo del 02 al 31 de julio se continúa dando cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el objeto contractual. A la fecha Se tiene un total de (28) PDT, de ellos (9) en elaboración; (13) en ejecución (6) evaluados. En cuanto a los instrumentos aplicados para el presente periodo: (5) Tasa de desocupación (1) Hábitat.</p> <p>En total realice (95) asesorías lo cual corresponde al (96,4%) de las asistencias de los activos. Esta información corresponde al cumplimiento del indicador (6): "Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo" del tablero de control.</p>
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Para el periodo del 02 al 31 de julio se hizo énfasis en el desarrollo de las asesorías con cada una de las personas en proceso de reintegración y su grupo familiar que fueron asignadas a mi cargo, donde se da continuidad al proceso de caracterización y concertación de acuerdos para la elaboración del plan de trabajo del periodo 2020, teniendo en cuenta instrumentos aplicados y la evaluación cualitativa del plan de trabajo anterior para dar continuidad al proceso llevado a cabo; la caracterización con (32,1%) de la población con planes de trabajo en elaboración, (46,4%) corresponden a los planes de trabajo en ejecución (21,5%) corresponden a los planes de trabajo evaluados. En total son (22) PPRs que están bajo la modalidad de PDT por acompañamiento lo cual equivale (78,5%) de los activos. El (21,5%) corresponde a seis planes de trabajos evaluados. Para el presente periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Se logró el desarrollo de (18) asesorías con la codificación y DC-PdT y (12) asesorías con la codificación EV-PdT.</p> <p>Y se concertaron PDT vía telefónica o virtual, (2) PDT puestos en ejecución, en razón de la contingencia por pandemia de COVID-19, dando alcance al MEM 20-004535, complementado por el MEM 008402 del 15 de julio de 2020, por el cual se mantiene la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales o telefónicos hasta el 01 de agosto del 2020.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.087.132.808		CONTRATO No.	1503-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		GT NARIÑO - TUMACO			

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Para el mes de julio, se cuenta con una programación de (26) acuerdos, correspondientes a los (13) PdT que se encuentran en ejecución. Los acuerdos realizados estuvieron enfocados en las Dimensiones:</p> <p>PERSONAL: En esta dimensión se realizó trabajo para la identificación de competencias de relacionamiento y construcción de vínculos desde las particularidades y condiciones libres humanas. También se ejecutó ejercicio de reconocimiento, autorreconocimiento rupturas de estereotipos de los roles de hombres y mujeres asignados socialmente.</p> <p>PRODUCTIVA: Es importante resaltar ejercicio de priorización o/y optimización del gasto, a través de planes de inversión conforme a la proyección de metas y propósitos familiar, relacionados con la formulación de sus iniciativas productivas, además se generó identificación de ofertas de formación para el trabajo en el territorio.</p> <p>FAMILIA: Se trabajó en esta dimensión en la construcción hábitos saludables en el entorno familiar, donde implica involucrar acciones o prácticas culturales, de recreación y de deporte.</p> <p>HABITAT: Se trabajó en la realización de mapeo del territorio para conocer las particularidades y riesgos en el mismo, e identificación y reflexión de condiciones de vida dignas en el hogar.</p> <p>SALUD: En esta dimensión se trabajó en la identificación de los regímenes en salud y los beneficios del POS. Además, se realizó verificación en el ADRES.</p> <p>EDUCACIÓN: En esta, se trabajó en la simbolización en la definición de unas condiciones de vida y proyección futura desde la formación académica.</p> <p>CIUDADANIA: Se trabajó métodos en la identificación de habilidades humanas para la resolución de conflictos y visualización oportuna de entornos o instituciones para la realización de acción de servicio social</p> <p>SEGURIDAD: Se trabajó con ejercicios básico de manejo de las emociones frente a los contextos de conflictos y prevención de riesgos en los territorios y en la construcción de herramientas para la prevención de riesgo de la humanidad.</p> <p>COVID-19: Se trabajó sensibilización para evitar la propagación del virus con (27) asesoría. Las atenciones se realizaron de forma virtual o telefónica a razón del alcance al MEM 20-004535</p>
<p>5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>En el periodo de julio, se realizó acercamiento telefónico con el Sr. Comisaria de Familia del Municipio de Francisco Pizarro, para el acompañamiento y seguimiento del caso de la PPR con CODA N° 0783-12.</p> <p>También se realizó gestión con el Centro Hospital Divino Niño, para atención diligente y aplicación de la prueba diagnóstica del Coronavirus – COVID-19 a la PPR con CODA N° 1239-09.</p>
<p>6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Para el presente periodo se acompañó a la PPR CODA N.º 1667-10, 1614-07 y 0541-08, en el proceso de construcción de habilidades financieras para la sostenibilidad de la unidad productiva, a los mismo se realizó aplicación del Instrumento de seguimiento a unidades de negocio (ISUN), se continuo con la realización de acompañamiento de bancarización a los participantes beneficiarios de la medida excepcional de la resolución 570.</p> <p>Y se realizó acompañamiento a la PPR con CODA N° 0905-10, para el direccionamiento del beneficio de inserción económica – BIE.</p>
<p>7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para el mes de julio, se brindó atención a la población asignada, validando su estado y avance en la ruta reintegración, con el fin de garantizar el aprovechamiento de los beneficios sociales y económicos y la terminación exitosa del proceso. Para el presente periodo brindo información para culminación exitosa de la PPR con CODA N° 0905-10, 0541-08 y 1094-10.</p> <p>Se realizó además ceremonia virtual de culminación a la PPR CODA N° 1667-10.</p>
<p>8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>En el presente periodo inicie proceso de capacitación con la Universidad El Bosque en primeros Auxilios Psicosociales, con el objetivo de construir herramientas para la atención en épocas de crisis a las PPR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.087.132.808		CONTRATO No.	1503-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		GT NARIÑO - TUMACO			

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Para el presente periodo se participó en:</p> <p>El día 6 de julio: Segunda encuentro de la Estrategia Multimodal de Salud Mental – EMIS, Liderado por la Profesional Reintegradora III – Sandra Acosta</p> <p>El día 7 de julio: Reunión con la asesora de Ruta Leidy Bernal y Martha Rodríguez Profesional Reintegradora, para revisar proceso formación para los profesionales reintegradores, en el marco de la construcción de herramientas para la atención a familias de las PPR del GT-NARIÑO.</p> <p>Reunión para la revisión de planes de trabajos y proceso de caracterización en la etapa de elaboración, liderada por Leidy Bernal - Asesor de Ruta</p> <p>El día 8, 9, 16 y 22 de julio: Actividad Pausas Activas, liderado por el equipo de Talento Humano de la Agencia.</p> <p>El día 9 de julio: Capacitación sobre seguridad y resguardo de la información, liderada por la Oficina de Tecnología de la Información - OTI</p> <p>El día 13 de julio: Reunión para la revisión de procesos en cumplimiento de metas de las PPR y proyección de culminación y proyección del BIE. liderada por Leidy Bernal - Asesor de Ruta</p> <p>El día 14 de julio: Segunda reunión para la revisión de procesos en cumplimiento de metas en el marco de los planes de trabajo de las PPR y priorización de culminación según trimestres. Ejercicio liderado por Leidy Bernal - Asesor de Ruta</p> <p>El día 15 de julio: Ceremonia Virtual de culminación de la PPR con CODA N° 1667-10, con la participación de los profesionales reintegradores, de comunicación bajo el liderazgo de Diego Bastidas – Coordinador Regional, Leidy Bernal - Asesor de Ruta, Neybis Esther Romero Barros - enlace de coordinación.</p> <p>El día 16 de julio: Reunión primer seguimiento individual frente al proceso de atención y Ruta de las PPR, liderado por Neybis Esther Romero Barros - enlace de coordinación.</p> <p>Reunión para la orientación de la revisión y seguimiento de los estados de las PPR en los EMP – EMP – R, liderado por Sandra Acosta – Profesional de Salud.</p> <p>El día 21 de julio: Taller Juguemos en Familia en el marco de la Estrategia Multimodal de Salud Mental – EMIS, Liderado por la Profesional Reintegradora Erika Hernandez y la Profesional en Salud – Sandra Acosta</p> <p>El día 22 de julio: Taller de ALINEACION SST – NARIÑO, liderada por los profesionales de SG-SST y Talento Humano ARN.</p> <p>Reunión para la retroalimentación de material de atención no presencial, liderada por Leidy Bernal - Asesor de Ruta</p> <p>El día 27 de julio: Reunión segunda de seguimiento individual frente al proceso de atención y Ruta de las PPR, liderado por Neybis Esther Romero Barros - enlace de coordinación.</p> <p>Reunión taller de entrenamiento construcción de BIE - liderado por Leidy Bernal – Asesor de Ruta</p> <p>El día 28, 29, 30 y 31 de julio: Formación virtual estrategia Ser, Saber y Hacer, liderado por el Equipo de Gestión del riesgo y la Organización Panamericana de La Salud</p>
<p>10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>En el periodo correspondiente, se trabajó con la base de dato del mes de junio que se recibe por parte de la asesora de ruta Leidy Bernal, base de datos de las PPR asignadas. Se recibe por parte de la Gestora Operativa, cronograma de los compromisos estipulados para el presente periodo. Se Realiza informe de gestión del periodo julio del 2020, el cual se le hace llegar por correo el día 22 de julio del 2020 a la asesora Leidy Bernal para su respectiva revisión y aprobación. Luego se hace entrega de manera física a la Gestora Operativa Diana Bolaños con el respectivo soporte de pago de la seguridad social del mes. También envié matriz Información de niños, niñas y adolescentes hijo de las PPR, base de dato de PPR con interesados de vinculación a formación para trabajo con el SENA y base identificación materiales y recursos para la atención no presencial.</p>
<p>11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz..</p>	<p>Para el periodo de julio de 2020, se reportó al Técnico de Archivo, (23) Planilla de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial correspondiente a la asistencia de (29) PPR. por atención virtual o telefónica en razón de la contingencia por pandemia de COVID-19, dando alcance al MEM 20-004535</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808	CONTRATO No.	1503-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 02 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo correspondiente al mes de julio, se registra (2) resumen de acuerdos de las PPR, con CODA N.º 1796-10 y 0056-18. Ya registrados en el SIR, una vez se supere la emergencia social y sanitaria por el COVID-19, se dará cumplimiento a esta obligación con el reporte en el FUID
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza todas las actividades relacionada para cubrir la atención a los participantes bajo la emergencia por el COVID - 19, se realiza seguimiento a situación sintomatología de los participantes diariamente para poder activar protocolo en caso de identificación de factores asociados al virus. También realice organización de información y método para la intervención de familia, realización de diagnóstico familiar y acompañar a la Promotora de Tumaco. Se me asigno la planeación de taller para la atención a familias de los PPR, y dictar el mismo a los profesionales reintegradores, en compañía de la PRII. Martha Yaeline Rodríguez que posee herramientas de intervención en familias como profesional en Trabajo Social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
	NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE	
	Fecha VoBo: 31 DE JULIO DE 2020	

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"